a esta defendida para el mandar de
el agua por ella se hagan los reparos
necesarios de tales que se havia, siendo
necesario lo ejecute la Ciudad =

Carta del Sr. D. Martín Ferrer

Leyose Carta en este Ayuntamiento el
Sr. D. Martín Ferrer

Carta del Sr. Procurador General

el Sr. D. Juan Gregorio Muniain, Procurador
General = Diose cuenta de Don
Juan Esteban Mozana en que le manifiesta
el estado de la dependencia sobre
la contribución del Aguardiente de Murcia
como también de las diligencias que se
hizo sobre la consulta que está en
el Real y Supremo Consejo de Castilla
sobre cargamentos de aguas para
la Ciudad de Vino, y sobre la otra
Carta para la vista de la que tome
la providencia y mande lo que fuere con-
veniente = Y la Ciudad entendido de
mi en lo que D. Juan Esteban Mozana quien
tiene a su cargo las diferentes dependencias
que con otras con que se halla, a las cuales
no puede acudir con la puntualidad, y que nece-
sitan que se requiere, a que se llega la ce-
sación de la agencia de las Rentas provinciales
de este Reino con que la Ciudad tiene diferentes
pleitos, y no siendo dable que en
esta semana entre los dichos se halla dicha
compatibilidad que en si tiene, y siendo
de precisa esta Ciudad el que en
los que anda ofrecen, el especial